

Título de la reunión:

Acuerdos Reunión de Comisión de Calidad

Fecha: 12/12/2022 Lugar: Sala de Juntas

Hora de inicio: 12:33 Duración máxima: 1,5 horas

Responsables: Vicedecano de Calidad Secretario: Miguel Sánchez García

Tipo: Ordinaria

Orden del día

- 1. Aprobación del acta de la sesión anterior de la Comisión de Calidad.
- 2. Información sobre el Sistema de Gestión de la Calidad de la Facultad.
- 3. Revisión y aprobación del listado de evidencias correspondiente al curso 2021-2022.
- 4. Revisión y visto bueno de los objetivos formulados para el curso 2022-2023 para su aprobación en Junta de Facultad a celebrar en diciembre de 2022.
- 5. Ruegos y preguntas.

Comienza la reunión quorum, con 7 miembros de la comisión, de los 11 que hay actualmente. Se decide que cada reunión se vaya alternando la secretaría que levante acta por orden alfabético de la lista de la comisión. Los y las asistentes son nombrados al final del acta.

1. Aprobación del acta de la sesión anterior de la Comisión de Calidad

Se envió a toda la comisión se solicita su aprobación y se da el visto bueno por unanimidad.

2. Información sobre el Sistema de Gestión de la Calidad de la Facultad.

Toma la palabra el Vicedecano. Expone que el programa Docentia en su convocatoria 2022/2023 ya está abierto y que Decanato en el mes de abril tendrá que emitir los informes pertinentes del profesorado que deba evaluarse. Expone también que hoy lunes, 12 de diciembre, empiezan las encuestas de satisfacción docente correspondientes al primer semestre y que es conveniente que el profesorado dedique un tiempo en sus clases (20 minutos) para que el alumnado pueda cumplimentarlas. Informa que en el mes de enero se publicarán los indicadores referentes a las diferentes asignaturas y que nos servirán para elaborar el informe anual e igualmente para que las CAD conozcan la evolución de las diferentes materias. Comenta, por otro lado, la Jornada realizada en el Aula de Piedra de la ULPGC relacionada con las nuevas tendencias en política de calidad universitaria. Esta fue inaugurada por el Rector Lluís Serra y contó con la intervención del presidente de la Comisión de Internacionalización de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación (ANECA), Alfonso Vallés, que habló de "EQuAM: el modelo integral de acompañamiento de ANECA a las universidades en su estrategia de calidad para la Acreditación Institucional".

3. Revisión y aprobación del listado de evidencias correspondiente al curso 2020-2021.

Se enviaron a la comisión. Se somete al visto bueno, con voto favorable de la comisión de modo unánime.

4. Revisión y visto bueno de los objetivos formulados para el curso 2021-2022 para su aprobación en Junta de Facultad a celebrar en diciembre de 2021.

También se enviaron a la comisión. El Vicedecano de Calidad comenta sobre los objetivos del próximo curso.



Algunos de los objetivos van más allá del 22/23 y otros vienen del curso anterior. Son objetivos todos alcanzables. Algunos de ellos están asociados a la presencia de la facultad en redes sociales. Otro objetivo está relacionado con la convivencia, con la implementación de una guía de buenas prácticas, que se elaborará por una comisión creada al efecto y en la que estarán representados los diferentes sectores educativos. Esta, que deberá tener como referencia la que va a publicar la ULPGC, se pasará después a Junta de Facultad para su aprobación. Esta guía se cree necesaria para minimizar la problemática de convivencia y dejar claras las funciones y obligaciones de cada sector. Expone doña Ana Mª Pérez Martín que hay uno en vigor en la Facultad de Filología y que se ha ido renovando con el tiempo.

El tercer objetivo es más específico, relacionado con el vicedecanato de titulaciones y encaminado a identificar posibles solapamientos entre asignaturas. Viene del curso anterior y este año se quiere aumentar el número de participantes.

El cuarto objetivo está relacionado con la mejora de las infraestructuras de los edificios de la FCEDU. Toma la palabra la administradora, doña Lourdes Torres León, que comenta las obras relacionadas con el remozado de la caja escalera del edificio principal y las aulas plantas 0 y 1. También el objetivo de renovar ventanales aulario Santa Teresa.

El quinto objetivo está relacionado con la sistematización del mecanismo de recogida de información acerca del seguimiento de la actividad académica de los grados y másteres. Se buscará una adecuada participación en las encuestas de coordinadores y coordinadoras, tutores y tutoras y equipos docentes.

El último de los objetivos busca mejorar la regulación del Trabajo de Fin de Título: actualizar las guías y rúbricas, poner en marcha un mejor procedimiento de asignación de tutores/as de los TFT de todas nuestras titulaciones y definir de forma más concreta la regulación del Trabajo Fin de Título atendiendo a las características del centro.

Estos objetivos se llevarán a la Junta de Facultad, si la Comisión está de acuerdo con ellos, para su aprobación. Se da el visto bueno por unanimidad para llevarlos a Junta de Facultad.

5. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos y preguntas. Se levanta la sesión a las 13 horas y siete minutos.

Vicedecano de Calidad

En Las Palmas de Gran Canaria, 12 de diciembre de 2022